

Editoriales de la Prensa Local

05 de febrero del 2022



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Hoy, Día de la Constitución, ¿y?

Hoy hace 105 años de promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, efeméride nacional que todavía hoy y no obstante las omisiones, violaciones, incumplimientos y atentados a la Carta Magna, en plazas, teatros, monumentos, palacios nacional, estatales y municipales, se desbocan discursos, fervientes honores, reconocimiento a los constitucionalistas creadores y originarios, y obvio, la reiteración, redundancia, y las elocuentes expresiones oratorias contenidas de conceptos, ideas, aspiraciones e ilusiones, que ante la realidad de hoy, son contradicciones, incongruencias, hasta traiciones a los legados constitucionales mencionadas con grito emotivo por los nuevos liderazgos políticos, gubernamentales e institucionales derivados desde el poder público.

Además de los discursos y manifesta-

ciones literarias, son días de extensión y multiplicación de columnas, declaraciones, análisis y opiniones como ésta, que ya caen en la obsolescencia, se leen o se escuchan huecos, vacíos ante la dramática realidad que vive la sociedad en sus pueblos y comunidades y que son testimonios contrarios al mandato constitucional. ¿ Por qué ? Porque la vigencia es una versión falaz, incierta, sobre todo si referimos incumplimiento a derechos fundamentales, como la salud, seguridad, justicia social y libertad de expresión, que son un verdadero ultraje a la mayoría de la población, al pueblo bueno y sabio, a la Nación y al Estado.

Aunque la voluntad sea mucha y loable, si la Constitución establece cumplimiento al derecho a la salud de todos los mexicanos, las ilustraciones contrarias son los graves efectos de la pandemia, incontrolables; el desabasto de medicinas, la falta de personal médico y ausencia de servicios en las comunidades más apartadas o marginadas. La Constitución señala que el Estado Mexicano debe garantizar la seguridad y patrimonio de todos los mexicanos, y la atmósfera de incertidumbre que la violencia e inseguridad crecen por los horizontes y rincones del país y del estado, demuestran que la seguridad está secuestrada por la delincuencia, esa es la triste realidad que la gente trata de comprender con aceptación de todos los esfuerzos para abatir los flagelos, pero que son insuficientes como ineficaces.

Si hablamos de justicia social, las políticas dictadas por los gobiernos no logran superar las dramáticas condiciones de pobreza extrema, pero claro, irrefutable e incuestionable la política social implementada como Bienestar para los más pobres de México y Zacatecas, el compromiso del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en favor de los adultos mayores, las mujeres embarazadas, las niñas, niños y adolescentes que reciben becas, las personas con discapacidad. 8 de cada 10 reciben un beneficio económico de manera directa, en sus manos y son el gran alivio de urgencias y necesidades básicas para miles y millones de pobres entre los más pobres, por eso PRIMERO LOS POBRES. Aquí se registra el humanismo en su máxima expresión, la atención prioritaria a los más jodidos, lo que significa responder a los principios constitucionales.

Imposible no reconocer el estado de cosas que hoy nos agobian, las crisis son una innegable e inocultable realidad y sin embargo, la sociedad, la gente, las familias y los gobiernos y sus instituciones, los observamos decididos a la reconversión colectiva, a impulsar las transformaciones y los cambios que garanticen normalidad con seguridad y confianza. Así es alentador celebrar el 5 de febrero, el Día de la Constitución.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Apreciaciones y redes

Después del circo en el que vivimos en estos tiempos gracias a las ocurrencias presidenciales, ya no deberían de sorprenderme las puntadas que sacan y como las anuncian los aprendices políticos del populismo actual. Si bien Twitter como red social parece un patio de escuela secundaria donde todo mundo se pelea sin reglas y ataca sin piedad alguna, es el foro ideal donde uno puede hacer del conocimiento de los demás ideas y pensamientos momentáneos.

Es entretenido seguir a personajes diversos de nuestra sociedad donde se nota que algunos por ganar "likes" o seguidores, tienen debajo del lugar donde se inspiran el convenio de venta de su alma por causas totalmente irrelevantes. Si le gustan los deportes por ejemplo, usted rápidamente se puede dar cuenta de la línea editorial que manejan en su medio y sobre todo para esas escasas neuronas no existe otra cosa más que el fútbol.

Dentro de los periodistas que twitteen de política también es claro ver quienes están a favor o en contra del sistema pero sobre todo, se ve línea de a los que para agradar, solo halagan las acciones presidenciales sin criterio personal alguno. En la otra mano tenemos a los que están en contra y esperan cualquier decisión para hacer leña del árbol caído. La realidad es muy simple, es muy difícil encontrar un término medio en la mayoría de las opiniones que leerá allí. Sabias palabras de mi abuela "de todo hay en la viña del señor".

Los que sí no tiene perdón son los que olvidándose de toda dignidad se han dedicado a alabar por esta red al presidente en turno, donde sin duda y dejando como testigo sus pensamientos por escrito, juran que tendrán su trabajo político asegurado.

Van varios días en que el tema del Tren Maya se toca gracias al cambio de ruta no programado, mismo que causó una deforestación importante y según veo se tomó esta determinación para que se pueda terminar a tiempo, así los manotazos y caprichos presidenciales. Veremos en un futuro muy cercano lo mismo en lo referente al aeropuerto de Santa Lucía.

Regresando al tema ferroviario y tal vez para no que darse fuera de la sinergia que este produce, leí un tweet de Miguel Torruco Garza, diputado federal e hijo del secretario de turismo actual que critica el nepotismo duramente (en las mulas de su compadre) donde anunciaba que estaban cerca de hacer realidad el regreso de los trenes de pasajeros a nuestro país. Su mensaje iba acompañado de un mapa con las rutas y kilómetros de las mismas alcanzables hasta 2050.

Quiero dejar claro que no critico la intención, critico la premura de un anuncio que depende de miles de fac-

tores. Vimos lo que ocurre con el tren que va de Toluca a CDMX y con el mismo Tren Maya. Actualmente y hasta donde tengo entendido funcionan dos trenes de pasajeros con fines turísticos, uno El Chepe y los que van de Guadalajara a Tequila en Jalisco.

La historia del ferrocarril en nuestro país no es nueva ya que comienza en 1837 cuando el presidente Anastasio Bustamante le otorgó a su ministro de hacienda Francisco Arriaga la construcción de la primera línea ferroviaria de nuestro país que pretendía conectar a Veracruz con la Ciudad de México a un costo estimado de 6.5 millones.

Entre 1849 y 1850 se trató de construir una ruta interoceánica entre Sonora y Chihuahua, misma que suprimió Antonio López de Santa Anna. En 1856 el presidente Comonfort otorgó una concesión para construir la línea de la capital nacional al puerto de Veracruz, con la que se puso al año posterior el tramo de México a la Villa de Guadalupe.

Fue hasta 1873 cuando se vio correr el primer tren de la Ciudad de México hasta el Puerto de Veracruz. Tuvieron que transcurrir casi 4 décadas para que se viera este sueño en 423 km de vía. Con este medio de transporte se pensaba sustituir las carreteras y las mulas que recorrían estos trayectos. El camino interoceánico que conectaba el centro del país con los puertos de Veracruz y Acapulco fue finalmente favorecido con salidas regulares de trenes por la empresa Ferrocarril Mexicano, donde a la fecha y con algunas modificaciones esta parte del sistema ferroviario está aún en servicio.

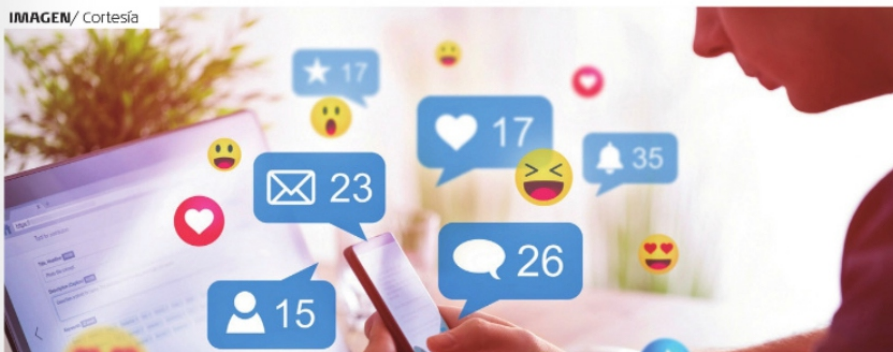
Creo no se podría hablar de la revolución Mexicana sin la presencia de los trenes en los que hicieron historia los soldados y sus Adelitas quienes recorrían de esta forma el territorio nacional.

Posterior a estas épocas nacionales no sé qué pasó con nuestro sistema ferroviario, mismo que dejó los pasajeros cambiándolos en su mayoría por carga. Actualmente bien valdría la pena analizar el sistema de trenes europeo que conecta a los países con un servicio excelente.

En América del Norte el sistema de trenes Canadiense y Norteamericano es también de muy buena calidad y se premia a los pasajeros con comodidad y amplitud. Cabe mencionar que las estaciones de ferrocarril en estos países se encuentran dentro de las ciudades, punto que los hace mucho más eficientes a la hora del costo del traslado del cliente a su destino final.

Sin duda el ver el futuro de esta forma me gusta, lo que el diputado no contempla es que en el camino se puede topa con otro Mesías que tire a la basura lo realizado, solo hay que ver la historia del NAICM. Hasta la próxima.

IMAGEN/ Cortesía



LAS REDES SOCIALES SE HAN CONVERTIDO EN UN ESPACIO DE libre expresión y excesos.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

Relación de hechos históricos de Fresnillo

A la fecha, con la entusiasta y responsable participación de numerosas personas, se han estado rescatando algunas páginas sueltas de la historia de El Mineral, cuyas fuentes, lamentablemente, se han perdido con el paso de los años.

Gracias a ellos, hemos rescatado y registrado algunas fechas que indudablemente son parte de la historia del Fresnillo.

Para que este tipo de sucesos ustedes los conozca, debemos agradecer de igual manera a Imagen, por todo el apoyo y comprensión que generosamente nos obsequia y poder publicar algunas referencias que contienen temas diversos que están estrechamente vinculados con el origen, raíces y desarrollo de esta inquieta y liberal comunidad.

Una ellas data del año de 1836. Se trata del Servicio de Diligencias para cubrir la ruta Zacatecas-Fresnillo.

Esta empresa inicia su servicio de transportación de personas y carga el primero de febrero del citado año. Los recorridos se determinaban de acuerdo a la demanda del usuario, programándose para el efecto las salidas los lunes, miércoles y viernes a partir de las 7:00 de la mañana. La terminal se encontraba en el Mesón de Tacuba en la capital de la entidad.

La terminal en Fresnillo la ubicaríamos en la Posada de la Línea Zacatecana, la

cual se encontraba junto a la Plazuela de los Gallos (explanada frente al templo del Tránsito o calle Belisario Domínguez). Las salidas eran los martes, jueves y sábados a la misma hora.

Entre otras fechas de interés histórico, se anota que la Escuela sostenida por la Compañía Minera denominada primero con el nombre Pedro de Gante (años más adelante la conoceríamos como Gral. Jesús González Ortega), iniciaba sus actividades docentes. Ocurrió el primero de febrero de 1923.

En esta relación incluimos lo ocurrido el 2 de marzo de 1867, fecha en la cual se registra el nacimiento del niño Federico Carranza. Fue un prestigiado facultativo que destacara asimismo como promotor cultural. En vida fue un ciudadano que siempre brindaba apoyo a los menesterosos; se le consideraba benefactor del pueblo. Las crónicas de su tiempo resaltan que hizo un apostolado de su profesión. Murió el 18 de septiembre de 1922.

Con algunas de las dispersas citas que se han logrado recuperar por ahí por acá, se ha logrado redactar una especie de efemérides locales, una edición trabajada con pasión y responsabilidad por el Cronista Rafael Pinedo Robles.

En el reordenamiento del material que se nos proporciona o que hemos podido

rescatar en nuestras andanzas en el mundo de la investigación, nos encontramos con otros apuntes, como por ejemplo la inauguración del Monumento a La Bandera en un solar de la prolongación de la calle Sonora al norte.

La fecha del histórico suceso, en el cual participaron conscriptos del Servicio Militar sumándose al esfuerzo y dedicación del principal gestor de la obra, del Capitán J. Cruz Enciso Baltazar, fue el 24 de febrero de 1958.

Integramos a esta breve crónica otros sucesos que nos revelan diferentes etapas de la existencia de esta municipalidad y cabecera. Por ejemplo: El Decreto fechado el 17 de marzo de 1824, en el cual se manifiesta que se segregan del Partido de Fresnillo los municipios de Jerez, Tlaltenango y Colotlán.

Al día siguiente, el 18 del mismo mes y año anterior, la Villa del Fresnillo es elevada a la categoría de Municipalidad.

Y, el 28 de mayo de 1832, el Congreso Local de Zacatecas le concede a Fresnillo el título de Ciudad. Deja de ser villa.

Recordemos otras páginas sueltas de la historia del mineral, ocurrió el 21 de marzo de 1906, cuando el Mercado Juárez

es inaugurado finalmente. En ese tiempo fungía como jefe político, Alberto Iturralde y como Gobernador del Estado, Eduardo Guillermo Pankhurst. El nombre del mercado le fue impuesto con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de Benito Juárez.

Por otro lado nos enteramos de una serie de eventos que semanalmente se llevaban a efecto en el Teatro Primero de Mayo, sede del SNTMMYSRM y de la Sección 62. Agrupación que destinaba recursos para la promoción del arte y cultura popular para recreación de familias de los trabajadores de minas y de la comunidad en general. No se cobraba admisión alguna.

Fue un 10 de mayo de 1938 cuando inicia su actividad escénica el Cuadro Artístico Minerva, el director fundador y promotor incansable de nuestros valores locales, fue el fresnillense Manuel Garay. En otra etapa de su vida se desempeñó entre otros cargos como Secretario del Interior de la ANDA en la ciudad de México.

Manuel Garay es uno de los ciudadanos ejemplares del mineral que siempre estaba dispuesto a dar todo su apoyo a los artistas fresnillenses, fue además incansable promotor de la feria.

IMAGEN/ Cortesía



EL 28 de mayo de 1832 Fresnillo recibió el título de ciudad.

Nueva Gobernanza

RICARDO ARTEAGA ANAYA

El concepto gobernanza representa un modelo de gobierno en el que existe una relación coordinada y sinergia entre el Estado, el sector económico o mercado y la sociedad civil con el objetivo de lograr el desarrollo económico, social e institucional, es decir, el progreso en determinado territorio o demarcación.

En este sentido, hablar de una nueva gobernanza, sería hablar de un cambio radical en las políticas públicas, relaciones con los diversos sectores y con la sociedad bajo un gobierno, dejar atrás aquella forma de gobierno que no logró el bienestar colectivo, desarrollo económico ni la paz social, es decir, un modelo de gobierno que fracasó y no resulta viable su continuidad.

A nivel nacional el Presidente López Obrador, podemos decirlo, impulsa una nueva gobernanza, un nuevo modelo democrático, económico y social, busca cambiar radicalmente el obsoleto modelo neoliberal que no logró terminar con la desigualdad, la inseguridad ni la injusticia social, por el contrario fomentó la corrupción y una crisis en todos los aspectos.

La cuarta transformación resulta un cambio profundo no solo en las políticas públicas,

sino que busca impulsar cambios democráticos y económicos, una nueva forma de relación entre el poder político, económico y social, en otras palabras una nueva gobernanza.

El gobernador David Monreal convirtió en su principal tema de campaña, la promesa de impulsar una nueva gobernanza en el Estado, desterrando el modelo neoliberal en Zacatecas, prometía marcar un antes y un después para el pueblo zacatecano una vez que terminaran los gobiernos priistas en la entidad.

Con la promesa de un cambio y con la esperanza de que la 4T que arrancó 3 años antes en el país llegara a lo local, el pueblo de Zacatecas decidió entregar la representación del ejecutivo y una gran mayoría en el Congreso Local, al monrealismo.

Las acciones de las que hasta el momento somos testigos los zacatecanos, van en sentido contrario de una nueva gobernanza, de un nuevo modelo de gobierno, sorpresivamente vemos un constante rechazo a los sectores, en especial al magis-

terio.

Un cambio profundo en el Estado aun puede ser una realidad, aun puede construirse una nueva gobernanza y cumplirle al pueblo de Zacatecas, frenar el intento de los legisladores por regresar las herramientas legislativas, impulsar reformas estructurales y políticas para terminar, de raíz la corrupción que el modelo neoliberal sembró en todos los poderes y niveles de gobierno.

Atender a los sectores que atraviesan crisis institucional y buscar en conjunto una solución, impulsar junto con el sector empresarial acciones para detonar el desarrollo económico en el Estado mediante proyectos regionales y programas de créditos, entre otras.

Zacatecas es un Estado con un gran potencial pero que ha sido golpeado fuertemente por la corrupción y falta de voluntad de una clase política que ha optado por anteponer sus intereses al del pueblo, sostener los mecanismos de corrupción y protegerse unos a los otros, la estafa legislativa, los elefantes

blancos, la millonaria deuda en la que nos sumergieron, la falta de oportunidades, la pobreza que no disminuye en porcentajes considerables, son resultado de políticos incapaces, corruptos y sin visión.

Mantener esas redes de intereses políticos, esa incapacidad de funcionarios, la corrupción y la falta de interés por atender las necesidades sería todo lo contrario a lo prometido en campaña sobre una nueva gobernanza.

La consolidación de la cuarta transformación en el país requiere que el proyecto de nación baje a los estados y a los municipios, la participación ciudadana es fundamental para que los gobiernos cumplan con sus proyectos, involucremos en la exigencia a los representantes populares también es parte de una nueva gobernanza, exigir al monrealismo que cumpla en el congreso del estado, en los municipios y en el gobierno del estado, es parte fundamental de un cambio de modelo de gobierno, la relación de la ciudadanía con lo público y político debe comenzar a cambiar, de no ser así, continuarán cambiando nuestros representantes populares y la situación en el Estado nunca cambiará, los partidos políticos continuarán reciclando a la misma clase política sin ofertar una nueva propuesta. ■

LA JORNADA

CIUDAD DE MÉXICO. En medio de recriminaciones mutuas entre consejeros y la representación de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la modificación de los lineamientos para la revocación de mandato mediante los cuales se proyecta reducir a 57 mil 377 las casillas para recibir el voto.

El número de posiciones para la votación es cerca de un tercio de las 160 mil que se instalaron el año pasado en la consulta popular.

Durante un largo debate, el número de casillas fue eje de la discusión, pues los consejeros reconocieron que no era lo ideal, pero era un asunto de suficiencia presupuestal, en tanto que Morena cuestionó la decisión por poner en riesgo la participación.

"No es lo óptimo, y el INE hizo todo lo que estubo en sus manos para que el proceso de revocación de mandato se llevara a cabo con todas las casillas, porque es como se tiene que hacer por la falta de recursos", sostuvo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

"Es un nefasto precedente pero queda claro quién es el responsable que arrinconó a esta institución. Es la salida menos peor posible, porque no se apega la ley, los responsables son la mayoría de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda" que no entregaron los recursos suficientes, añadió.

Tras áspero debate, confirma el INE reducción de casillas para revocación

En respuesta, los representantes de Morena, Mario Llergo y César Hernández acusaron al INE de adoptar una sistemática actitud para boicotear la revocación de mandato, condenando la pretensión de reducir la instalación de casillas mientras se preserva, dijeron, "los privilegios de la burocracia dorada del Instituto".

Por ello, alertaron que esta decisión va directamente en contra de la participación ciudadana, por lo que convocaron al INE a reconsiderar la decisión y hacer un mayor esfuerzo presupuestal para ampliar el número de casillas.

La respuesta de Morena vino en primera instancia con el diputado Hernández: "el acuerdo que hoy se nos presenta mediante el cual este Instituto pretender aprobar diversas modificaciones a los lineamientos emitidos para la organización de la revocación de mandato, bajo el argumento de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no les otorgó el capricho de ampliarles el recurso para poder llevar a cabo tal proceso, resulta ser una muestra evidente de la falta de voluntad de este órgano autónomo para aplicar a favor del proceso de revocación de mandato y en beneficio de la

ciudadanía".

Sin embargo, entre los consejeros cerraron filas en torno al acuerdo, incluso quienes en su momento plantearon que el INE debería haber mayor esfuerzo por reducir costos, como Martín Faz quien lamentó que se haya colocado en una situación grave e inédita ante la sistemática negativa de ampliar recursos al INE para financiar el ejercicios.

Por su parte, la consejera Dania Ravel afirmó que la respuesta de Hacienda pone en riesgo la realización del ejercicio de Revocación de Mandato en los términos que establece la legislación, ya que por la insuficiencia presupuestal que enfrenta este instituto, se encuentra ante una imposibilidad material y financiera para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior.

Mas adelante, el representante de Morena, Mario Llergo cuestionó las cifras oficiales acusando al Instituto de mantener un doble discurso, en la difusión de cifras pues por un lado había un acuerdo donde se hablaba de que los esfuerzos del INE implican contar con 2 mil millones de pesos y, ahora se habla de sólo mil 500 millo-

nes de pesos. "Se le perdieron 500 millones de pesos al INE". Criticó que el costo por casilla de la pasada Consulta Popular haya sido de 9 mil pesos y que ahora no alcance para mayor número de casillas, incluso si se elevará a 13 mil pesos, lo que implicaría instalar más de cien mil casillas.

Ante las cifras del morenista, debió intervenir el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina para esclarecer las "imprecisiones" de Llergo. Explicó que la disponibilidad de recursos era de poco más de mil 500 millones de pesos, pero que la adecuación organizativa del ejercicio, en una primera instancia, permitió reducir el costo del mismo en 500 millones de pesos, es decir, no es que se tuviera ese dinero, sino que se redujo la estimación original de gasto en esos 500 millones de pesos.

Su intervención le valió una andanada de descalificaciones de los consejeros que lo acusaron de "mentir deliberadamente". Incluso el consejero José Roberto Ruiz Saldaña al elevar el tono del debate al tratar de comparar el costo de la Consulta Popular y la Revocación de Mandato, explicando que en el primer caso, sola-

mente se visitó a los funcionarios de casillas que habían participado en la elección y ahora se deberá volver a visitar a 12 millones de ciudadanos.

Ruiz Saldaña ironizó con Llergo señalando que no son nuevos en esto de los procesos electorales por lo que pidió "no se quiera venir aquí con mucho cinismo a llamarse a sorpresa" comparando ejercicios que no son comparables. Calificó de poco seria la postura de Morena en el manejo de las cifras.

Ante la respuesta, Llergo y Hernández insistieron que en los esfuerzos de ahorro, el INE pretende mantener intactos los privilegios de la burocracia dorada. Hernández llamó a los consejeros a reconsiderar nuevamente el número de casillas.

Más adelante, Ravel retomó la demanda penal presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna quien pretendió dirimir diferencias de interpretaciones jurídicas, cuyos cauces democráticos obligan a hacerlo a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para conducirlo por la vía penal. Ravel consideró desproporcionada la agresión contra la institución al pretender encauzar penalmente a sus miembros por adoptar decisiones a partir de consideraciones jurídicas.

Ahora el INE se dispone a discutir y aprobar los términos de la convocatoria a la Revocación de Mandato.

▷ RAYUELA

Falta de pago a docentes,
una olla que sigue
acumulando presión.

LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.

La juventud perdida.

“Un tema cada vez más común, niños de tan solo 12 a 16 años envueltos en temas de drogadicción y asesinatos, dando como resultado, una sociedad que cada vez rebasa más su capacidad de asombro, resultado de la normalización de esas conductas.”

Que pasa con un país donde un niño ha perdido la capacidad de tener sueños, de tener ilusiones, de abandonar los juegos que es la única manera de explorar el mundo y decidir el camino de la violencia, pero como lograr analizar toda la destrucción del tejido social, que es verdaderamente compleja, que las causas no es solo una, comúnmente solemos preguntar, ¿y dónde están sus papás? ¿Porque no les inculcan valores?, la respuesta es muy sencilla, sus papás simplemente no están, y como muchos otros grupos vulnerables, simplemente se encuentran a la deriva del mar de problemas que les rodean, pobreza, abuso, abandono, violencia, etc., la siguiente cosa que debemos tener en claro es que esta no es la elección de esos niños, es la única opción, y llagan a ella, simplemente cuando las condiciones que mencione anteriormente se combinan, sumando los vacíos del Estado, y una sociedad indiferente, es cierto que todos los he-

chos violentos donde se ven involucrados niños nos asombran, pero de eso asombro no sucede más.

Hasta este punto tenemos niños perdidos, sin ninguna ruta establecida, sin ningún modelo por perseguir, con una necesidad imperiosa de pertenecer, de ser reconocidos, queridos, guiados, y para cubrir todo ello encuentra su gran oportunidad el narcotráfico, quien les provee, en primera instancia, las necesidades básicas, y posteriormente un poco de lujos y banalidades materiales, y es que la “narcoculturización” se vende sola, logrando ventajas significativas para el narco, por un lado, crean adictos a largo plazo, si es que sobreviven, y por el otro, sicarios menores de 18 años que lograran obtener condenas inferiores a los 5 años en prisión, que les serán fieles, porque los delincuentes son sus “héroes” tras haberlos sacado de las condiciones precarias bajo las que vivían, para muchos de ellos, no existían buenos referentes familiares.

Ahora bien, ¿es solo así que, en las condiciones de pobreza, violencia y desintegración, es que se fabrican personas que delinquen?, no necesariamente, existen casos como aquel del niño que asesinó a su maestra en Torreón, Coahuila, el alumno del Colegio Americano del Noreste, en Monterrey, en 2017, esta parte también es compleja de comprender.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO
BRAVO
PÉREZ**

Las opiniones plasmadas en las colaboraciones son responsabilidad de cada autor, así como su estilo de escritura. Ecodiario Zacatecas sólo es una plataforma digital para darlas a conocer a sus lectores.

Suicidium

“La depresión también se ve así”

En días pasados un ser se quita la vida, hecho que impacta al medio nacional y que no pasa desapercibido de la sociedad. De repente miras en toda red social, una foto de esta persona sonriendo, ella está recibiendo su premio por ser la mujer más bella de su país del 2019, pero la imagen lleva una leyenda: “La depresión también se ve así, acude a psicoterapia”.

La foto que inmortaliza un instante significativo en su vida no es depresión. Puede serlo todo; un momento de renovación en su carrera profesional, un sueño cumplido, una meta alcanzada, un descanso del hastío o sufrimiento existencial, puede ser cualquier cosa, pero la depresión, no se ve así. El problema es generalizar su elección fatal, con todas las experiencias de su vida ¿qué le impulso a dar ese brinco? ¿qué pensó mientras caminaba al abismo? ¿Cuáles son los factores que intervinieron en ese instante que tomo su elección? ¿qué le hizo perder el sentido en su vida? No lo sabemos, forma parte de los misterios, las respuestas yacen solo en ella. Lo demás, solo

son especulaciones.

La palabra suicidio, deriva del latín suicidium, que significa; “el acto por el que una persona se provoca la muerte de forma intencionada”. Para Emile Durkheim influyen diferentes corrientes, tanto hechos externos y coercitivos, entonces si hay una estereotipada social de repercusión, tristeza y desorientación, llevara con el tiempo al individuo a tomar esa elección fatal. Hay dos formas de ser impulsados a tomar tan terrible postura, la primera radica en ser empujados por los hechos de otros, la segunda, la elección propia, en la mayoría de los casos, la primera predomina.

Por otro lado, Albert Camus postulo; solo hay un tema filosófico serio, el suicidio ¿vale la pena o no vivir? Una pregunta que, por obligación, dice él, debemos reflexionarla con seriedad. Igual que Sísifo, caemos en la monotonía, en la rutina y es cuando nos preguntamos ¿tiene sentido vivir? La pregunta la fórmula para encarar el absurdo, lo hace por el hecho de que, aunque la vida carezca de un sentido, no debe ser un motivo para poner fin.

El hecho de que alguien se quite la

vida sigue siendo un tema que no se toma con la seriedad que se merece, es tan complicado. Menos se le da la seriedad que se merece, cuando alguien quiere tocar el tema, cuando encontrar a alguien con quien compartir esas inclinaciones, está comprobado que el solo hecho de hacerlo, puede hacer sentir un gran alivio.

Mi nombre es Alejandro, cuento con la formación como Terapeuta Existencial. Más que hablar de teorías o técnicas, me gusta explorar lo que está presente, lo cotidiano, lo que ocurre. Si te interesa conocer un poco más de esto e indagar en tus propios misterios, te invito a crear un espacio de relación y diálogo para que juntos, juntas, podamos comprender un poco más la “situación” que estás viviendo, como también la manera en que te relacionas con el mundo, con los demás, ya que clarificar nuestra posición en el mundo, puede aclarar nuestra postura y entonces si así se elige, optar por una actitud diferente.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

MAESTROS CONVOCAN A MEGAMARCHA.



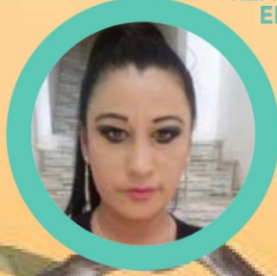
El sindicato de la Sección 58 del SNTE, a cargo de **ÓSCAR CASTRUITA**, convocó a todos los maestros y ciudadanía simpatizante con su movimiento, a participar en una megamarcha a realizarse el próximo 8 de febrero, pasando el primer fin de semana largo. Ya son seis días de estar esperando que les paguen su salario de la segunda quincena de enero y nomás nada, así que están optando por medidas más drásticas para presionar al Gobierno del Estado para que les paguen. Hay mucha gente molesta por lo que advierten que habrá, como bloqueos a dependencias y vialidades, así como pasó en septiembre y octubre, pero no les dejan otra opción, así que usted amigo lector, o se suma o se resigna. Avisado está...

C E L E B R A N ANIVERSARIO DE VILLANUEVA.



Se cumplieron 330 años de la fundación de Villanueva y el que fue a la celebración en representación del gobernador **DAVID MONREAL** fue el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN**, quien llegó muy puntual al evento de aniversario. Por cierto, no estuvieron los **AGUILAR**, como mucha gente esperaba, porque es su tierra y pregonan mucho amor a ella, pero de seguro van a participar en eventos para promover al municipio. En tanto, el alcalde **ROGELIO GONZÁLEZ**, anda con todo para garantizar la tranquilidad de sus habitantes, porque no quiere que la inseguridad genere una mala imagen del municipio ahorita que las cosas están "tranquilas" en aquella región, porque ya ven que también tiene su historia de sangre...

REPITE PETRA GARCÍA EN SINDICATO.



La excandidata a diputada local por la alianza Va por Zacatecas, **PETRA GARCÍA**, continúa como secretaria del

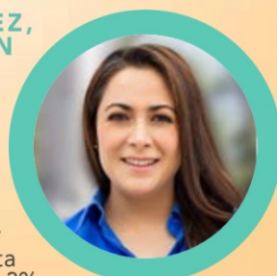
sindicato de la empresa APTIV-CTM ZACATECAS, organismo gremial del que ha sido representante buen tiempo. A la priísta, los trabajadores de esa empresa, que tiene dos plantas en Guadalupe y otra en Fresnillo, le han demostrado su confianza porque ella ha ofrecido resultados. Con todo y las complicadas condiciones económicas que prevalecen en el país, el sindicato de la maquiladora logró un aumento salarial y otras prestaciones para todos los trabajadores. Así que emocionada, la gente le reconoce los esfuerzos que realizó durante las negociaciones.

DIPUTADOS, EN INCERTIDUMBRE POR HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS.



Ya quedan pocos municipios para que la iniciativa impulsada por el diputado local petista **XERARDO RAMÍREZ**, de regresar las mentadas "herramientas legislativas" a las manos de los legisladores, sea echada en reversa. Con tres votos más de cabildos que prefieran no dar su aval, esta propuesta se quedará solo en el tintero. Hay municipios que consideran que la opción es buena y algunas personas de su región podrían resultar beneficiadas, pero por mucho que ofrezcan que el manejo del recurso será totalmente transparente, la opacidad con la que fue manejado los pone a dudar y prefieren no arriesgarse. A ver la próxima semana cuántos votos más se suman al No rotundo.

'TERE' JIMÉNEZ, IMPARABLE EN AGUASCALIENTES.



En Aguascalientes, **TERE JIMÉNEZ** va en caballo de hacienda rumbo a la gubernatura, por la alianza Va por México. De ser hoy las votaciones, esta alianza obtendría 43.3% de la intención del voto, por 29.2% de Morena. En tanto, que la candidata panista tendría el 43.8% de la votación. Por parte de los guindas, **NORA RUVALCABA** encabeza la lista con 27.9% de la intención de los votantes. Muy atrás se queda **ANAYELI MUÑOZ**, de Movimiento Ciudadano, que apenas alcanza el 5.6%. No cabe duda que las cosas se pondrán de a peso en el vecino estado, donde competirán puras mujeres.

Estado32
.com.mx